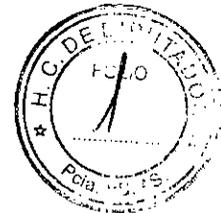




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial instrumente una **campaña de prevención de la bronquiolitis** a los fines de que: (A) la población de la Provincia conozca los mecanismos de prevención y sintomatología de esta enfermedad; y (B): hacer las prevenciones sanitarias correspondientes en función de experiencias pasadas, reforzando los servicios de neonatología y pediatría para evitar el colapso de las unidades hospitalarias.

  
JULIA GARCIA  
Diputada  
Bloque La Concertación  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

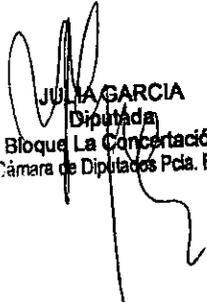
Los especialistas en enfermedades respiratorias de la infancia, han indicado que el **primer pico de casos de bronquiolitis entre los menores del año se espera entre el 15 y el 20 de mayo**, por lo que advierten sobre la necesidad de concurrir al centro de salud más cercano si los niños presentan los síntomas que tipifican el cuadro: fiebre alta, agitación, silbido en el pecho, rechazo al alimento, decaimiento y mucho sueño.

**Las enfermedades IRAB, como la bronquiolitis, bronquitis y neumonía son causa del 50 por ciento de las internaciones pediátricas durante los meses de invierno en niños menores de dos años.**

Si bien la cartera provincial de salud ha anunciado acciones preventivas en virtud de esta situación, referidos a la adquisición de insumos para afrontar un posible brote de enfermedades infecto respiratorias, creemos oportuno reforzar otras, tales como **la difusión de la sintomatología del cuadro y particularmente la profilaxis de prevención**; difundiendo esta información en los medios públicos de comunicación, vía pública, centros de sanidad y escuelas.

De tal manera, consideramos que es fundamental que la población esté alertada tanto de la posibilidad de un brote como de sus síntomas y de la profilaxis de la enfermedad, para que la ciudadanía cuente con herramientas para la identificación del cuadro y acudir inmediatamente al centro sanitario más cercano en caso de ser necesario.

Por todo lo expuesto precedentemente solicito a la Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto.

  
JULIA GARCIA  
Diputada  
Bloque La Concertación  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.